



DILUYENTE CALIDAD SUPERIOR

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCION 1 – IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: Diluyente calidad superior.

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendación de uso: Diluyente.

Usos no recomendados: Aquellos no especificados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de Datos de Seguridad

AGROQUIMICA VESSAN S.R.L.

Ecuador N°2830, San Andres

Gral. San Martin, Buenos Aires, Argentina.

Tel. (011) 6167-8765

1.4 Teléfonos de emergencia

Número de emergencias (24 horas): CIQUIME

- Desde Argentina: 0800-222-2933
- Desde el exterior: +54 114552-8747

SECCIÓN 2 - IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

1.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación según el Sistema Globalmente Armonizado.

- Líquidos inflamables: Categoría 3
- Irritación cutánea: Categoría 2
- Irritación ocular: Categoría 2A
- Toxicidad específica en determinados órganos: Categoría 3
- Exposición única: Categoría 3
- Peligro de aspiración: Categoría 1
- Peligro para el medio ambiente acuático (agudo): Categoría 2
- Peligro para el medio ambiente acuático (a largo plazo): Categoría 2

1.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



PALABRA DE ADVERTENCIA: PELIGRO

INDICACIONES DE PELIGRO:

- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H401 + H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

P210 – Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto u otras fuentes de ignición. No fumar.

P260 – No respirar humos, nieblas, vapores o aerosoles.

P264 – Lavarse cuidadosamente tras la manipulación.

P271 – Utilizar solo el aire libre o en un lugar bien ventilado.

P273 – No dispersar en el medio ambiente.

P280 – Usar guantes.

P301 + P330 + P331 – **EN CASO DE INGESTIÓN:** Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353 – **EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo):** Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304 + P340 – **EN CASO DE INHALACIÓN:** Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305 + P351 + P338 – **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Lavar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P362 + P364 – Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.

P370 + P378 – **EN CASO DE INCENDIO:** Utilizar niebla de agua, espuma regular, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.

P391 – Recoger los vertidos.

P403 + P235 – Almacenar en lugar bien ventilado. Mantener fresco.

P405 – Guardar bajo llave.

P501 – Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

1.3 Otros peligros

Acumulador estático: este material es un acumulador estático. La temperatura del líquido, la presencia de contaminantes, la adición de aditivos antiestáticos y/o la filtración pueden cambiar esta propiedad.

SECCIÓN 3 - COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

1.1 Sustancia

Nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada (CAS 64742-82-1): 100% - Flam. Liquid 2; Skin Irrit. 2; STOT Single Exp. 3; Asp. Tox. 1; Aquatic Acute 2.

1.2 Mezcla

No aplica.

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

MEDIDAS GENERALES:

- Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas.
- Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

CONTACTO CON LOS OJOS:

- Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado.
- Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia.
- Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos.
- Consultar al médico.

CONTACTO CON LA PIEL:

- Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 25 minutos.
- Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.

INHALACIÓN:

- Traslade a la víctima y procúrele aire fresco.
- Manténgala en calma.

- Si no respira, suminístrele respiración artificial.
 - Si presenta dificultad respiratoria, suminístrele oxígeno.
 - Llame al médico.
-

INGESTIÓN:

- NO INDUZCA EL VÓMITO.
 - Enjuague la boca, y dé de beber agua.
 - Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente.
 - Llame al médico.
 - Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.
-

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados.

- Inhalación: puede causar dolor de cabeza, náuseas y mareos.
- Contacto con la piel: Puede causar irritación.
- Contacto con los ojos: Puede causar irritación.
- Ingestión: Puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal.

1.1 Indicación de atención médica y tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente.

NOTA PARA EL MÉDICO:

- Si se ingiere, el material puede ser aspirado por los pulmones y causar neumonía química.
- Tratar adecuadamente.
- Para más información, consulte a un centro de intoxicaciones.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

1.1 Medios de extinción:

- Utilizar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂.
- Utilizar el extintor acorde a los materiales de los alrededores.
- NO USAR chorros de agua directos ya que puede extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla:

- INFLAMABLE.

- El recipiente y/o tanque sometido al calor puede explotar inesperadamente y proyectar fragmentos peligrosos.
- Los vapores son más pesados que el aire y se puede esparcir por el suelo.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

5.3.1 Introducciones para extinción de incendio:

- Rocíe con agua los recipientes y/o para mantenerlos fríos.
- Continúe enfriando con agua después de que el fuego se haya extinguido.
- Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.
- El material caliente puede ocasionar ebullición violenta al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse y provocar serias quemaduras.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

- Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

- En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

1.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Evacúe al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

- Utilice un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendio (incluye un casco contra incendios, chaquetón, pantalones, botas y guantes).
- Evite el contacto con el producto durante las operaciones.
- En derrames sin incendios o en la fase de limpieza posterior al incendio, use la ropa protectora contra los productos químicos que esté específicamente recomendada por el fabricante.
- Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Conecte a tierra todos los equipos usados para manipular el producto.
- Detenga el escape si puede hacerlo sin riesgo.
- No toque objetos o zonas contaminadas ni camine sobre el material derramado.
- Puede utilizar espuma para reducir la emisión de vapores.
- No permita la reutilización del producto derramado.

1.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

- Contenga el líquido derramado con un dique o barrera.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos o aéreas confinadas.

1.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Contenga y recupere el líquido cuando sea posible.
- Recoja el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada.
- Disponga el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo.

1.4 Referencia a otras secciones

- Ver la sección 8 – controles de exposición y protección personal y la sección 13 – Consideraciones para desechos.

SECCIÓN 7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- No coma, beba o fume durante su manipulación.
- Evite el contacto con ojos, piel y ropa.
- Lávese las manos después de manejar este producto.
- Utilice equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electroestáticas.
- Controle y evite la formación de atmósfera explosiva.
- El material puede acumular cargas estáticas y generar una chispa eléctrica.
- Coloque el recipiente a tierra durante el llenado y mantenga contacto con el mismo.
- No utilice equipos electrónicos en proximidades de las áreas de llenado, excepto que estén debidamente certificados como seguros.
- Trasvase de producto: Evite salpicaduras en el llenado.
- Mantenga los recipientes cerrados cuando no se usan.
- La contaminación derivada de la transferencia del producto puede provocar la ignición del vapor.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Almacene el producto en un área limpia, seca y bien ventilada.
- Proteja del sol.
- El tipo de contenedor utilizado para almacenar el material puede afectar la acumulación y la disipación de las cargas electroestáticas.
- Los contenedores almacenados deben estar conectados a tierra y unidos.

- Los contenedores fijos, los contenedores de transferencia y sus equipos asociados deben estar conectados a tierra y unidos para evitar la acumulación de cargas electroestáticas.
- Otra información: Los vapores presentes en el contenedor de almacenamiento pueden estar en el límite de inflamabilidad y, por lo tanto, ser inflamables.
- Materiales de envasado: El suministrado por el fabricante.
- Productos incompatibles: Ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes.

7.3 Usos específicos finales

- Diluyente

SECCIÓN 8 - CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parametros de control

<i>CMP (Res. MTESS 295/03)</i>	100 ppm; Disolvente de Stoddard
<i>CMP-CPT (Res. MTESS 293/03)</i>	N/D
<i>CMP-C (Res. MTESS 295/03)</i>	N/D
<i>TLV-TWA (ACGIH)</i>	100 ppm; Disolvente de Stoddard
<i>TLV-STEL (ACGIH)</i>	N/D
<i>PEL (OSHA)</i>	500 ppm; Disolvente de Stoddard
<i>REL</i>	350 mg/m ³ ; Disolvente de Stoddard
<i>REL-C</i>	1800 mg/m ³ ; Disolvente de Stoddard
<i>IDLH (NIOSH)</i>	20.000 mg/m ³ ; Disolvente de Stoddard

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

- Mantener ventilado el lugar de trabajo.
- La ventilación normal para operaciones habituales de manufactura es generalmente adecuada.
- Utilice campanas locales durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de productos.
- En áreas bajas o confinadas utilice ventilación mecánica.
- Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

- En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A).
- Preste especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire.

PROTECCIÓN DE LA PIEL:

- En los casos necesarios, utilice guantes protectores impermeables de LLDPE, nitrilo, PVA o Viton – no use butilo, caucho, neopreno o PVC (que cumplan con las normas IRAM 3607- 3608 - 3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.

PROTECCIÓN DE OJOS Y LA CARA:

- En los casos necesarios, utilice gafas de seguridad que cumplan con la EN 166.

SECCIÓN 9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
<i>Color</i>	Min. 25 [Saybolt]
<i>Olor</i>	Característico
<i>Umbral olfativo</i>	N/D
<i>pH</i>	N/A
<i>Punto de fusión / de congelación</i>	N/D
<i>Punto / intervalo de ebullición</i>	145°C a 218°C (293°F a 424,4°F)
<i>Tasa de evaporación</i>	N/D
<i>Punto de inflamación</i>	Min. 37°C (98,6°F)
<i>Límites de inflamabilidad</i>	6,0% - 1,1%
<i>Inflamabilidad</i>	El producto es inflamable
<i>Presión de vapor (20°C)</i>	N/D
<i>Densidad de vapor (aire=1)</i>	N/D
<i>Densidad (20°C)</i>	0,776 g/cm3
<i>Solubilidad (20°C)</i>	Insoluble al agua. Miscible con benceno, alcohol, éter, cloroformo y disulfuro de carbono
<i>Coef. De reparto (logK_{o/w})</i>	N/D
<i>Temperatura de auto ignición</i>	>200°C (392°F)
<i>Temperatura de descomposición</i>	N/D
<i>Viscosidad (20°C)</i>	N/D
<i>Constante de Henry (20°C)</i>	N/D
<i>Log Koc</i>	N/D
<i>Propiedades explosivas</i>	No explosivo. Este estudio no es necesario porque en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
<i>Propiedades comburentes</i>	Este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

9.2 Información adicional

9.2.1 Otras propiedades

<i>Aromáticos totales</i>	<25%
<i>Conductividad eléctrica</i>	0 pS/m (Valor típico: <25 pS/m)

SECCIÓN 10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

- No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento.
- No contiene peróxidos orgánicos.
- No es corrosivo para los metales.
- No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química

- El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

- No se espera polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

- Evite altas temperaturas, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles

- Ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

- En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos.
- En caso de incendio, vea la sección 5.

SECCIÓN 11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

(Se presentan datos bibliográficos a modo de referencia).	
DL50 oral (bibl.)	>5000 mg/kg.
DL50 der (bibl.)	>2000 mg/kg.
CL50 inh. (4 hs., bibl.)	>5 mg/l.
Irritación dérmica (conejo, bibl.)	Irritante.
Irritación ocular (conejo, bibl.)	Irritante.
Sensibilidad cutánea (cobayo, bibl.)	No sensibilizante.
Sensibilidad respiratoria (cobayo, bibl.)	No sensibilizante.

Mutagenicidad, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción y otros efectos	
Carcinogenicidad	NOTA P: la clasificación de cancerígeno no es aplicable ya que el producto contiene menos de 0,1% p/p de benceno.
Mutagenicidad	NOTA P: la clasificación de mutágeno no es aplicable ya que el producto contiene menos de 0,1% p/p de benceno.
Tox. Repr.	El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que están clasificados como tóxicos para la reproducción por la SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.
Teratogenicidad	El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que están clasificados como tóxicos para la reproducción por la SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.
STOT-SE	Puede causar efectos narcóticos, con somnolencia, mareos y vértigo.
STOT-RE	NOTA OIN 8: la clasificación de tóxico para órganos diana tras exposiciones prolongadas o repetidas categoría 1 no aplica porque no clasifica como cancerígeno.
Aspiración	El producto es tóxico por aspiración y la viscosidad hace posible su incorporación por esta vía, por lo cual se clasifica como peligroso por aspiración.

Efectos agudos y retardados	
Vías de exposición	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular e ingestión.
Inhalación	Puede causar náuseas, mareos y dolor de cabeza.
Contacto con la piel	Puede causar irritación.
Contacto con los ojos	Puede causar irritación.
Ingestión	Puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal.

SECCIÓN 12 - INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Se presentan datos bibliográficos a modo de referencia.

- CE50 (peces, bibl., 96h): 1 – 10 mg/l.
- CE50 (inv., bibl., 48h): 1 – 10 mg/l.
- CE50 (algas, bibl., 72h): 1 – 10 mg/l.
- CSEO (peces, bibl., 14d): 1 – 10 mg/l.
- CSEO (inv., bibl., 14 d): 1 – 10 mg/l.
- PNEC (agua):
- PNEC (mar):

- PNEC-STP

12.2 Persistencia y degradabilidad

- **BIODEGRADABILIDAD (estimado):** Es de esperar que la biodegradación sea el principal proceso final en el suelo y agua. La tasa de biodegradación depende de la temperatura, de la presencia de un número suficiente de microorganismos capaces de metabolizar los hidrocarburos y de la propia concentración del producto en el suelo o en el agua. La biodegradación de los hidrocarburos C7 – C12 es de esperar sea significativa bajo condiciones medioambientales favorables por la oxidación microbiana.

12.3 Potencial de bioacumulación

- Log K_{ow} : N/D
- **BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305):** El potencial de bioacumulación en ecosistemas acuáticos y terrestres es dependiente del potencial de bioacumulación de los componentes individuales. Los componentes aromáticos y alifáticos solubles en agua presentan un factor de bioconcentración bajo basado en sus coeficientes de partición octanol-agua.

12.4 Movilidad en el suelo

- Log K_{oc} : N/D
- **CONSTANTE DE HENRY (20°C):** N/D

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- Este producto es UVCB (de composición desconocida, de composición variable, producto de reacción complejo o de origen biológico).
- Este producto no contiene constituyentes PBT incluidos en la lista de SVHC en concentraciones superiores a 0,1%.

12.6 Otros efectos adversos

- **AOX y contenido de metales:** No contiene halógenos orgánicos ni metales.

SECCIÓN 13 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Elimine el sobrante de producto y los envases vacíos según la legislación vigente de Protección del Medio ambiente y de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y reglamentaciones).

Procedimiento de eliminación: incineración.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

<i>Nombre apropiado para el transporte</i>	DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P.	
<i>N° UN/ID</i>	1268	
<i>Clase de peligro</i>	3	
<i>Grupo de embalaje</i>	III	
<i>Código de riesgo</i>	30	
<i>Cantidad limitada y exceptuada</i>	ADR: 1000 / 5L 333kg.	R.195/97:
<i>Disposiciones especiales</i>	223 109	



14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

<i>Nombre apropiado para embarque</i>	DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P.	
<i>N° UN/ID</i>	1268	
<i>Clase de peligro</i>	3	
<i>Grupo de embalaje</i>	III	
<i>Instrucciones para aviones de pasajeros y carga</i>	Y344; 10L / 355; 60L.	
<i>Instrucciones para aviones de carga</i>	366; 220L.	
<i>CRE</i>	3L.	
<i>Disposiciones especiales</i>	-	



14.3 Transporte marítimo (IMO/IMDG)

Transporte de embalajes de acuerdo con el Código IMDG

<i>Nombre apropiado para embarque</i>	DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P.	
<i>N° UN/ID</i>	1268	
<i>Clase de peligro</i>	3	
<i>Grupo de embalaje</i>	III	
<i>EMS</i>	F-E; S-E	
<i>Estiba y Manipulación</i>	Categoria E	
<i>Segregación</i>	-	
<i>Contaminante Marino</i>	SI	
<i>Nombre para la documentación de transporte</i>	UN1268; PETROLEUM PRODUCTS, N.O.S.; Class 3; PG III; MARINE POLLUTANT: Flash point 37°C (98,6°F) c.c.	



SECCIÓN 15 - INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono.

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

NFPA: 2 2 0 – EPP: G

Reglamentación

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400:2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos de Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N°24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina - Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaria de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancía Peligrosa por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (CGA 2013 – “ST/SG/AC 10/30/Rev. 5”). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR/CMC/DEC N°2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2021) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2021) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2020 – Enmienda 40-20), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 63 ed., 2022) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

SECCIÓN 16 - OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

ACGHI: American Conference of Governmental Industrial Hygienist.	INSHT: Concentración Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
BCF: Factor de Bioconcentración.	N/A: no aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos.	N/D: sin información disponible al momento de realizar el FDS.
CE50: Concentración Efectiva Media.	NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional.
CI50: Concentración Inhibitoria Media.	OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
CL50: Concentración Letal Media.	PEL: Limite de Exposición Permitido.
CMP-C: Concentración Máxima Permisible – Valor Techo.	PNEC: Concentración Prevista Sin Efecto Observable.
CMP-CPT: Concentración máxima permisible para cortos periodos de tiempo.	REL: Limite de Exposición Recomendada.
DL50: Dosis Letal Media.	SGA/GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
ETA: Estimación de la toxicidad aguda.	STEL: Limite de Exposición de Corta Duración.
IARC: Agencia Internacional para la Investigación de Cáncer.	TLV: Valor Limite Umbral.
IDLH: Concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.	TWA: Media Ponderada en el tiempo.
INSHT: Concentración Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	
DENOMINACIÓN DE CLASES DE SGA	
Aer.: aerosoles.	Asp. Tox.: toxicidad por aspiración.
Oxid. Gas: gas comburente.	Carc.: carcinogenicidad.
Compressed gas: gas comprimido.	Skin Corr. / Irrit.: Corrosión/Irritación dérmica.
Dissolved gas: gas disuelto.	Eye Damage/Irrit.: Daño ocular grave/irritación ocular.
Flam. Gas: gas inflamable.	Lac.: toxico para la reproducción – lactancia.
Liquefied Refr. Gas: gas licuado refrigerado.	Muta.: mutagenicidad.
Liquefied gas: gas licuado.	Repr.: toxico para la reproducción.
Oxid. Liquid: líquido oxidante.	Skin Sens.: sensibilizante cutáneo.
Flam. Liquid: líquido inflamable.	Resp. Sens.: sensibilizante respiratorio.
Pyr. Liq.: liquido pirofórico.	STOT Rep. Exp.: toxicidad sistémica especifica de órganos diana – exposición repetida.
Met. Corr.: corrosivo para metales.	STOT Single Exp.: toxicidad sistémica especifica de órganos diana – exposición única.
Org. Perox.: peróxido orgánico.	Acute Tox.: toxicidad aguda.
Water Reasct. Flam. Gas: sustancia reactiva con el agua, que emite gases inflamables.	Aquatic acute: Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro agudo.
Oxid. Solid: solido oxidante.	Aquatic Chronic: Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro crónico.
Flam. Solid: solido inflamable.	Ozo.: Peligroso para la capa de ozono.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.

Reglamento Europeo 1272/2008, Classification, labelling and packing (CLP).

16.3 Procedimientos utilizados para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS y la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS.

La clasificación se ha efectuado en base a información de los componentes en registros de CIQUIME.

SECCIÓN 2: clasificación en base a componentes.

SECCIÓN 9: datos del producto y bibliográficos.

SECCIÓN 11 Y 12: datos del producto y bibliográficos.

Control de cambios: v.17 – Revisión general y actualización de formato.

V.16 – Actualización de frases y formatos.

V.15 – Actualización de CAS y clasificaciones.

V.14 – Adecuación al SGA. Corrección de contenido de benceno y agregado de aromáticos totales.

16.4 Extensión de responsabilidad

Esta información solamente se refiere al producto antes mencionado y no ha de ser válida para otros productos ni para cualquier proceso. Esta ficha de datos de seguridad proporciona información de salud y seguridad. La información es, según nuestro mejor conocimiento, correcta y completa. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. El producto debe ser usado en aplicaciones consistentes con nuestra bibliografía del producto. Los individuos que manejan el producto deben ser informados de las precauciones de seguridad recomendadas y deben tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, se debe evaluar la exposición de forma tal que se puedan implementar prácticas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo responsabilidad propia del usuario que esta información sea apropiada y completa para la utilización especial de este producto.
